Bogotá D, C; 9 de junio de 2025.

Ingeniero
DIEGO FERNANDO TRUJILLO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Seguridad
Fondo Financiero Distrital de Salud
Bogotá D. C

ASUNTO: Certificado entrega de elementos de protección personal y dotación datos del profesional encargado del SG-SST. Para el Contrato en ejecución **No CO1.PCCNTR.7873060.**

Respetados señores.

La empresa **UNION TEMPORAL FONDO DE SALUD SS 2025**, de conformidad a la **Decreto 1072 de 2015 Articulo 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control.** ha entregado a cada uno de los trabajadores los elementos de protección personal y dotaciones que deben utilizar durante para su labor y promueve el cumplimiento de las normas relativas a seguridad y salud en el trabajo conforme con las características propias del servicio, el cual se hará seguimiento por el profesional encargad del sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo **LUZ KARIME BARRIOS BARRIOS Con cedula N° 1.050.957.373** con Licencia No. 1938 del 2023, por medio de la presente se certifica que se ha realizado la entrega de los elementos de protección personal como lo son: casco de seguridad dieléctricos, tapabocas, botas dieléctricas, chaquetas y guantes dieléctricos, correspondiente a la dotación del actual contrato.

Cordialmente,

Gustavo Orozco Masco
Representante legal

VIGILADO SUPERVIGILANCIA R.20194100023087 del 8 de Marzo de 2019